



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

IDDOC. 126753. -

DECRETO N° 63

QUILLON, lunes 21 enero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-27
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-6

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESSBIO S.A.

RUT:96.579.330-5

LA SUMA DE \$:32.320

Y SON: TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE CONSUMO DE AGUA POTABLE DEPENDENCIAS ODEL Y CENTRO CADEL, PERIODO 13/11 AL 13/12/2012.-, FACTURA ELECTRONICA N° 787134 19/12 Y BOLETA N° 19455018 DE FECHA 18/12/2012.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002002	Consumo Agua Potable Repar	18.950		96579330-5	F-787134
2152205002005	Consumo Agua Potable Deper	13.370		96579330-5	B-19455018
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		32.320	96579330-5	C-0

TOTALES :

32.320

32.320



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

001171

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO CON CHECK

22/01/2013

ESSBIO CHILLON

EGRESO N°

003

FECHA DE PAGO

22/01/13

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME